

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4206** *FERREIRO SARRIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lugo, hago saber:

Que en Ejec. 35/10 seguida en este Juzgado a instancia de Iván López López contra la empresa "Ferreiro Sarria, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 8 de febrero de 2011 cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Ferreiro Sarria, Sociedad Limitada", insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 7.442,40 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 15 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010787-1